

El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: { Trimestre: 6 pesetas
Semestre: 12 }
América y Portugal: 30 ptas. al año
Redacción e Imprenta:
Mayor Pral., 15 Teléfono 8
(Edificio Social de la Federación)

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Jueves 10 de Diciembre de 1925

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 11364

UNA OBRA DE JUSTICIA

Aumento de la dotación del Clero

Desde hace bastantes años viene lamentándose con periodicidad matemática en clamor intenso en pro del mejoramiento en la situación económica del clero y de un modo particular del clero. Otra vez vuelve a ser suscitado el tema por la Prensa madrileña, la que, persistiendo en la conducta en otros tiempos guardada se expresa en términos de gran simpatía hacia los sacerdotes, dignos de tan altas consideraciones por su sagrado ministerio y tan mal atendidos en sus necesidades por la sociedad y por el Estado que principalmente se beneficia de su actuación.

Gran veces se ha expuesto en la Prensa la situación más que precaria, en que se hallan los encargados de parroquias y coadjutorías. El mal no ha sido remediado en modo alguno, y la persistencia en tan insostenible situación lo está aumentando en términos cada vez más alarmantes. Dejemos a un lado las razones de orden espiritual que justifican la concesión de dotaciones decorosas a los sacerdotes del altar y miremos el problema tan sólo desde el punto de vista del bienestar del Estado y de la sociedad.

Los párrocos son la principal garantía de paz y honradez en los pueblos. Son los encargados de vigilar incesantemente las costumbres y aplicar los remedios prácticamente más eficaces para conservarlas puras; allí donde el párroco tiene más ascendiente popular, se cometen menos delitos; por lo tanto, conviene que se pague la vida sirviendo a todos y se conforme con recibir en pago abandono y miseria. Por eso las vocaciones escasean y la Iglesia se va quedando sin ministros del Señor.

En España, por razones históricas de todos conocidas, el Estado se ha obligado solemnemente, y consignó su promesa en la Constitución de la Monarquía, a sostener el culto y sus ministros. El sostenimiento ha de ser decoroso y proporcional a las necesidades de quienes lo reciben; lo que actualmente se entrega al clero que tiene asignación por el Estado es a todas luces insuficiente; luego es de absoluta justicia aumentar esas dotaciones.

El Gobierno comprenderá la procedencia de la reclamación y debe prestar oídos a la misma y darle satisfacción en la medida que consientan los recursos del Estado; pero desde luego es necesario que acompañe a las buenas palabras que siempre ha tenido para tan simpática campaña alguna disposición que se traduzca en efectiva mejora para nuestros sacerdotes.

medio de las más angustiosas privaciones.

Y no se hable de estipendios y derechos de estola y pie de altar, porque bien conocido es que tales ingresos son en la mayor parte de los casos ilusorios. Los feligreses creen que como el cura tiene sueldo por el Estado, bien pagado está, y el cura se ve en la necesidad de perdonar unos derechos que para él puedan significar algo tan indispensable como un poco de carne, un par de botas o un libro de rezo.

Lo dicho de los párrocos es aplicable en mayor grado a sus coadjutores, y al tan digno como olvidado clero catedral y colegial en todos sus grados.

El daño que se va produciendo y aumentando es la escasez de vocaciones eclesiásticas. Ciertamente el sacerdocio es un sacrificio continuo; pero ese sacrificio ha de ser perfectamente de orden interno, y no un martirio inacabable, no una injusticia que le hace la sociedad y su representante el Estado, mientras pondera justamente sus virtudes y sus merecimientos. Un sacerdote puede pensar y desear ofrecer a Dios su vida por la de un hermano enfermo, sufrir toda clase de persecuciones por sostener los derechos de Dios, de la Iglesia y los de las almas, sacrificarse para evitar la desgracia del prójimo, la deshonra de una familia, el extravío de la grey que sus superiores le han confiado; lo que no puede exigírsele es que se pase la vida sirviendo a todos y se conforme con recibir en pago abandono y miseria.

En España, por razones históricas de todos conocidas, el Estado se ha obligado solemnemente, y consignó su promesa en la Constitución de la Monarquía, a sostener el culto y sus ministros. El sostenimiento ha de ser decoroso y proporcional a las necesidades de quienes lo reciben; lo que actualmente se entrega al clero que tiene asignación por el Estado es a todas luces insuficiente; luego es de absoluta justicia aumentar esas dotaciones.

El Gobierno comprenderá la procedencia de la reclamación y debe prestar oídos a la misma y darle satisfacción en la medida que consientan los recursos del Estado; pero desde luego es necesario que acompañe a las buenas palabras que siempre ha tenido para tan simpática campaña alguna disposición que se traduzca en efectiva mejora para nuestros sacerdotes.

Las Misiones católicas

III

Socorriendo miserias

Aunque una prueba evidente de la actividad protestante en el campo misionero es la abundante propaganda escrita, de un modo muy especial la de las sociedades bíblicas, sin excluir esa multiplicidad de imprentas destinadas casi única y exclusivamente a la propaganda protestante, como lo demuestra el Japón con tres imprentas, Corea con 1; China con 6; Lians con 1; Asia malaya con 1; Filipinas con 3; Polinesia, Ceilán, Persia, Turquía, Siria y Palestina con la suya cada cual; India con 10 y a la cabeza de todas la de Constantinopla, cuyo número de páginas editadas mencionábamos en nuestro artículo anterior, aunque esto, digo, puede de un modo aplastante la actividad del Protestantismo, sin embargo éste, no se ha contentado con ello para dilatar su campo entre los infieles, pues no se le pasa por alto, que los infortunios de los hombres no reciben gran anhelo, ni eficaz ayuda con las letras muertas de un folleto, o los consejos sentimentales de una hoja, la vida como dijo muy bien un estadista, se resuelve y hay que resolverla con la práctica, no con grandes teorías.

Como las soluciones prácticas llevan siempre un sacrificio, que cede gustoso sus desvelos en bien de la humanidad, de ahí que los beneficiados miren a los que así solucionaron sus dificultades para poder vivir sino sin angustias, al menos con dolores más llevaderos, con cierto cariño y amor que no puede menos de traducirse en una adhesión incondicional y rápida a sus libertadores. Esto lo conocí el Protestantismo y lo puso en obra sin hacer gran caso de las dificultades que para su realización se presentaban.

Ahora, si estos desvelos por los desvalidos pueden llamarse caridad o filantropía sería una cuestión distinta; pero para los católicos clara, puesto que prescindiendo de otros argumentos que pudiéramos aducir, entendemos que la caridad es solo propia de los verdaderos hijos de Cristo, de los eudóctos fieles de Pío XI; ¿cómo va a ser verdadera caridad el amor a la humanidad para apartarla del que dió el precepto del amor cristiano de Jesucristo? ¿cómo lo va a ser una compasión que no tiene otro fin que ganar el corazón del dolorido

para una secta que hace frente a la Iglesia del crucificado?

Es pues cuestión resuelta que los protestantes no deben llamar sus desvelos obras de caridad, porque su obrar, aunque consuele dolores, endulce amarguras, aliente a desvalidos y socorra a necesitados, no es acordándose en un todo al precepto del Cénaculo; desde el momento en que se acomodare dejaría de ser protestante el que tal hiciera, sería un hijo digno de la Iglesia Católica, Apostólica, Romana.

Pero aunque su obrar no sea el obrar de la caridad de Cristo, podrá negarse su actuación en beneficio y auxilio de los necesitados? Eso es muy distinto y ni lo negamos, ni pretendemos negarlo, porque ello equivaldría a negar toda una realidad que se nos entra por los ojos, si mirar la queremos; por esas mismas sociedades de que hemos hablado tienen establecidos 95 orfanotrofios con más de 7.235 huérfanos; 26 leproserías con 1.543 leprosos, 5 asilos de ciegos y sordomudos y otros 15 de distintas clases con más de 90 y 858 asilados respectivamente. Los enfermos curados o visitados en estas casas pasan de 2.438.837.

Cifra elocuente que pone de manifiesto la compasión protestante para con las necesidades humanas.

Ahora bien ¿cuentan nuestras misiones con este número de casas para desvalidos? Es triste decirlo, pero el ocultando sería faltar a la verdad; no las tenemos por desgracia. ¿Sobre quién podrá recaer la responsabilidad de ello? Es esta una responsabilidad que a nuestro juicio se divide y multiplica para recaer sobre cada uno de nosotros, según las fuerzas con que cada uno podamos contribuir a que ello se realice. Todas esas obras son hijas de limosnas y ¿cuánto podemos dar? La respuesta a esta pregunta si no lo damos de buen grado es la responsabilidad que en ello nos alcanza; de las limosnas, o tal vez con más propiedad, de los donativos protestantes y causa de ellos nos ocuparemos en el artículo próximo.

Que todo esto despierte en nosotros el espíritu de caridad para con los necesitados misioneros, pues sus trabajos, fatigas y sacrificios, creemos que lo merecen.

Justo Hidalgo García
Presbítero

De la acción católica en el mundo PROPAGANDA POR RADIOTELEFONÍA

En una de estas crónicas, consignábase hace algún tiempo, la iniciativa de los Paulistas en New-York de construir una potente estación emisora con el propósito de difundir, por medio del maravilloso procedimiento, las verdades religiosas.

Esta Congregación, que ha sabido coordinar armónicamente el espíritu del Evangelio, igual en todas las épocas de la historia, con las tendencias de modernidad genuinamente americana, que son, entre otras, audacia y rapidez, practicismo y originalidad, rayana tal vez en extravagancia, cuando menos a juicio de muchos europeos; creyó que el catolicismo podía y debía utilizar las ondas, como sistema de propaganda el más nuevo, el más económico y del de mayor amplitud difusora, y con el entusiasmo que viene desplegando desde que en 1857 el Padre Hecker expuso al Arzobispo neoyorkino Myr Hughes, la aprobación de las reglas de los Paulistas, en pocos meses ha transformado en poderosa realidad la idea.

La estación emisora ya es un hecho. Sobre la torre destaca y resalta el brillo metálico de una enorme antena con la cruz por remate y corona. Las emisiones son diarias. No ha de añadirse que predomina en el ordenamiento y desarrollo de los programas, el sello peculiar que los Paulistas imprimen a sus obras, documentación, actualidad y rapidez.

En los últimos años del siglo pasado anuncio esta Orden la predicación de sermones de cinco minutos en todas y cada una de las mismas de la parroquia. Gustó tanto la novedad, que el templo resultaba pequeño para la muchedumbre de asistentes. No todos pro-

fesaban el catolicismo, pero todos escuchaban el sermón, que solía versar sobre temas tan atrayentes como «el pensamiento católico acerca de la ciencia», racionalidad de la fe, existencia del milagro, etc.

Pues un método análogo empiezan a emplear con la propaganda por radio. Discursos de veinte minutos, titulan la primera transmisión de la tarde.

El primer conferenciante ha sido el P. Burke, secretario general de la Sociedad Nacional, del progreso católico, y el índice de temas ofrecerá sin duda el mayor interés, pues va exponiendo en días sucesivos cuestiones tan importantes como el problema del trabajo, el ideal católico de la vida, la legislación actual, los elementos que integran la democracia americana, el periodismo católico y otros de igual o mayor transcendencia.

Por radiotelefonía ha transmitido también noticias relacionadas con el Congreso Internacional Eucarístico que ha de celebrarse en Chicago en Junio próximo. Será esta manifestación de fe (así lo anuncian) tan magna y formidante que jamás se vió en las anteriores Asambleas. El número de congresistas excederá de medio millón y como faltan locales para acoger multitud tan inmensa, no se celebrará sesión general, sino reuniones de congresistas que hablen el mismo idioma.

El único acto en que participarán todos juntamente será la procesión, la cual por motivos idénticos no se celebrará en la capital, sino en el grandioso parque del Seminario, que mide 237 hectáreas. Al efecto de lograr una comunicación rápida con la ciudad, que dista 50 kilómetros ya se están construyendo dos vías férreas además de las dos que hoy tienen y una pista para automóviles.

Las proporciones de colosalismo que entrañan estas cifras y datos, son para

¡GLORIA A MANJÓN!

El Obispo auxiliar de Granada

Un día recibimos la noticia con gran emoción.

Don Manuel Medina Olmos, el humilde canónigo del Sacro-Monte, el amigo de los niños, el compañero del llorado don Andrés durante su vida, el que escuchó los últimos latidos de aquel gran corazón, ha sido designado por la Santa Sede para Obispo Auxiliar de Granada.

Si nosotros hubiéramos de hacer su biografía, empezáramos diciendo: Es de la estirpe espiritual de don Andrés Manjón.

Glorioso abolengo, a cuya evocación vibran las simpatías de Granada entera, modulando con la ternura de los sentimientos más puros y de los más santos afectos la salutación de bienvenida al nuevo gran sacerdote que ha complacido a Dios en sus días, y en estos tiempos ha sido hecho reconciación.

El nombre de Manjón avala los méritos indiscutibles y personales del nuevo Obispo, y Granada entrelaza los dos nombres cuando se da a sí misma el parabién por tan fausto suceso. Pondera los méritos literarios del señor Medina Olmos, su extraordinaria cultura, sus títulos académicos y gloriosa carrera sacerdotal, pero a todo esto antepone lo que parece que todo lo compendia y presupone, al haber sido el confesor de don Andrés Manjón y haber sido designado por éste en disposición testamentaria como director de las Escuelas del Ave-María.

Y a la verdad, que es título más que suficiente para rendir al nuevo Obispo la más acendrada veneración, recordar que él fué el sacerdote afortunado que en el lleno de misterios, sublime tribunal de la penitencia, tantas veces elevó su diestra para aumentar la gracia sacramental en aquella alma grande del grande apóstol de la enseñanza, a quien Granada recuerda con gratitud, como a bienhechor; con amor, como a padre, y con veneración, como a santo.

Si hubiéramos de rastrear las cualidades del señor Medina Olmos, como Obispo de la Iglesia de Cristo, llevaríamos nuestra consideración a los cármenes del Ave-María, donde se destaca respetable la sotana del sacerdote sobrio y modesto, rodeado de la turba innumera de infelices pequeñuelos, verdaderos peregrinos, a quienes su patria desconoce, acogiéndolos amoroso y hospitalario, para repartirles con el pan que los alimenta, el de la educación y la enseñanza, que los fortalece y dignifica. Y cuando hemos contemplado este cuadro encantador y sugestivo, nuestro espíritu emocionado parece como que percibe los ecos de una voz majestuosa y grave, llena de doctrina y robusta de autoridad, y recuerda al fin las palabras que el Apóstol dirigió a Timoteo: «El Obispo ha de ser irreprochable, sobrio, prudente, respetable, modesto, amante de la hospitalidad, propio para enseñar».

asustar a cualquiera que no sea norteamericano; pero lo cierto es que en aquel país, se hacen reales las cosas que más fantásticas parecen, cuando la ciencia y el dólar se alían. No es de extrañar, por tanto, que ahora, añadió a estos dos poderosos elementos el que es omnipotente de la fe, el Congreso Internacional de Chicago supere en grandiosidad a todos los que en Europa se celebraron. Otro detalle; en la sesión de apertura cantará una masa coral compuesta de 50.000 niños de las escuelas católicas.

¿Parecerá inoportuno exponer la idea de que en España se construya una estación emisora semejante a la de los Paulistas de New-York? En las que hoy funcionan con carácter cultural y un poco mercantil, se pronuncian discursos y se prodigan audiciones no recomendables, antes al contrario, merecedoras de censura. Y no sé de otro medio más eficaz que la contrapropaganda por igual de procedimientos.

DESDE BERLIN

EL DESARME Y LA GARANTÍA DE PAZ

En una carta que recibimos de París se nos asegura que allí la clase media y los trabajadores se muestran siempre enemigos de aventuras bélicas y de una política que perturbe las relaciones internacionales. Conocido es hace tiempo ese modo de pensar de buena parte de la opinión francesa. Pero en la carta de nuestro amigo se nos dice que hay también elementos importantes de los círculos intelectuales y financieros que juzgan las cuestiones internacionales del mismo modo que los obreros y la clase media. Y a propósito nos envía un número de la gran revista «L' Illustration» con un artículo digno de estudio.

En el artículo aparece una nota de la Redacción en que se nos señala a su autor como «un maestro eminente colaborador cuya cargo y nombre son muy conocidos por su gran competencia». Nuestro comunicante agrega en su epístola que ese escritor es seguramente miembro de la comisión de Desarme o diplomático de gran influencia.

Si nos referimos al control militar, ya sabemos que la prensa aliada, y muy en especial la francesa publicaron en otro tiempo gran número de sueltos y artículos manifestando que Alemania se hallaba nuevamente preparada para la guerra. A esto responde el articulista de «L' Illustration», que, «en efecto, es cierto que las antiguas fábricas alemanas de material de guerra, transformadas en la actuali-

dad, podrían fabricar municiones en un plazo de seis a ocho meses; pero tal transformación tendría que efectuarse simultáneamente en todas las fábricas, lo que equivaldría a una verdadera movilización industrial, cosa que no podría pasar desapercibida». Y agrega: «La cifra de fábricas alemanas de productos químicos que se dice llegan a 15.000, es inexacta; puesto que no hay realidad más que un centenar de esas clases de fábricas que puedan desempeñar papel importante en caso de guerra».

Y ahora razonamos nosotros del siguiente modo: los demás países europeos, aun los más pequeños, se hallan muy lejos del desarme. El Estado checoslovaco, fundado después de la guerra, cuenta con una cuarta parte de la población de Alemania. Su ejército suma 150.000 hombres, mientras que el alemán sólo dispone de 100.000. Checoslovaquia tiene además las agrupaciones denominadas «Sokol» con un total de 350.000 hombres bien armados y disciplinados que según el Gobierno checo, se unirían al ejército en caso de guerra.

Si el desarme no se generaliza, Alemania puede ser amenazada por un Estado como el de los checoslovacos, de inferior cultura y de pequeña importancia económica. Hay pues, necesidad de exigir que sea proporcionado el desarme y el control militar de todos los países.

Para que la paz fuera garantía entre las potencias, se impone también el reconocimiento de que debe someterse la revisión de la frontera oriental alemana. Es impropio que miles de alemanes permanezcan separados de su patria, bajo el dominio de pueblos considerados de menor nivel cultural. La cuestión más decisiva está en tal hecho. Polonia se ha extendido a costa de Alemania, en superior proporción a la capacidad política económica, cultural y técnica del pueblo polaco.

El embajador norteamericano en Londres señor Houghton, que antes lo había sido de Berlín, pronunció hace poco un notabilísimo discurso ante la presencia de Baldwin, del exministro Mac Donald y de otras eminentes personalidades, declarando que el pueblo norteamericano confía en que pronto se realice una paz, no fundada en la fuerza, sino en la justicia.

La paz del Tratado de Versalles es el tipo de la paz de la fuerza. La que ha de desviarse del pacto de garantías proyectado, será la de Houghton, tal como la desea el mundo entero, o sea, justa y duradera.

A. Braun

Lairaqueza de los que persiguen el dinero

Nuestro estimado colega «Granada Comercial», ha publicado la curiosa clasificación sobre los diferentes nombres que se da al dinero por los que lo persiguen, apra satisfacer las necesidades de su vida.

- El hombre de los hombres da al dinero nombres diferentes, cual si el ganado fuera una deshonra.
- El empleado, le llama sueldo.
- El obrero, jornal.
- El sirviente, salario.
- El catedrático, asignación.
- El abogado y el médico, honorarios.
- El artista público, haber.
- Los parientes, taquilla.
- Los jueces, herencia.
- Los jueces, costas.
- El propietario de casa, alquiler.
- El pordiosero, limosna.
- El autor dramático, trimestre.
- El ruego, leandras.
- Solo el comerciante le designa con el nombre de «pila»: ¡Dinero!
- Tiene intención y gracia la clasificación anterior.
- La farsa de la vida social hace distinguir a los hombres sus finalidades y escribir los medios puestos en práctica para conseguirlas.
- Parece como si fuera deshonroso conseguir el dinero, que por otra parte, en el actual régimen social, es la base de la vida de todos.

¿Por qué esos escrúpulos hipócritas? Ganaríamos todos bastante aceptando la realidad francamente, y afrontando rudamente los imperativos económicos de la lucha por la vida, que tanta importancia tienen para el desarrollo normal y civilizado del convivir de la especie.

Nosotros llamamos al dinero, dinero. Y trabajamos por conseguirlo de la manera más honrada y sincera. En él no ciframos la felicidad, que es de este mundo, sino sencillamente el medio de procurarnos una vida decente y pulcra basada en el trabajo.

Médico militar
Medicina general. Enfermedades secretas. Diel
DIATERMIA
Faradización, Eudoscopia, etc. Consulta:
de 12 a 2 y de 8 a 10
Mayor pral., 25 y 27 (Banco Castellano)

Nueva Electra de Palencia
En todo el año de 1925 no ha tenido su servicio interrupciones.
Dispone de fuerza suficiente para ampliar sus instalaciones.
ADMITE ABONADOS.—Calle Mayor, 25.

Bombas centrífugas
Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tubería para las mismas.
Norberto Marcos
Casado del Alisal, «LA CUBANA»

Sellos de CAUCHO
FECHADORES y NUMERADORES
Imprenta de la Federación

De la vida municipal

LA SESIÓN DE LA PERMANENTE

Se pide el traslado a Palencia de las oficinas de la Dirección del Canal de Castilla

Anoche se reunió la Comisión Permanente del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde señor Fuentes-asistiendo los vocales don Antonio Díez, don Santiago de la Cuesta, don Diocleciano de la Serna y don Melquíades Prieto.

Léida y aprobada el acta de la anterior, fueron despachados los asuntos siguientes:

Concesión de permiso a don Luis Lluvia, que en nombre de la Sociedad Sucesores de «Lluvia Hermanos», de Manresa, solicitaba autorización para usar el escudo de la ciudad, como marca de una clase de cintas que fabrica, bajo la denominación «Hiladillo palentino».

Aprobación de la cuenta general justificada de ingresos y gastos verificada el año económico de 1924-25, rendida por el señor alcalde.

Proposición de la Alcaldía de que, a los efectos de la aplicación del artículo 271 del Reglamento de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, se fije el tipo de 4 pesetas en el jornal regulador que sirva de base en el otorgamiento de prórrogas de incorporación a filas de primera clase.

Acta de la subasta celebrada el día 27 de Noviembre próximo pasado para la contratación de las obras de construcción de un palomar en la Avenida de Primero de Julio, a los efectos de su aplicación definitiva.

Terminado el despacho ordinario se acordó que del 15 al 31 del actual se cobre a domicilio el impuesto de cédulas personales con el recargo correspondiente a los vecinos que no lo hayan satisfecho.

También fué resuelto que el lunes 21, dé comienzo la corta de leñas en el monte «El Viejo».

Por unanimidad se aprobó la siguiente moción del señor Serna González, que como verán nuestros lectores, favorece el traslado de Palencia.

«A la Comisión Permanente:

Con la próxima terminación de las obras de construcción de los pantanos Príncipe Alfonso e Infante Jaime, quedará regularizado hasta ciertos límites el curso de los ríos Carrión y Pisuegra.

La acequia de Palencia, que se alimenta del primero, dispondrá, en plazo no lejano, del caudal de seis metros cúbicos por segundo, con destino al riego de una parte importante del término municipal de nuestra ciudad.

La transformación del Canal de Castilla en canal de riego, será, también gracias a estas obras, una próxima realidad y un formidable ventero de riqueza para nuestra provincia.

Pero séanos lícito señalar una postergación de que se ha hecho víctima

a nuestra ciudad, que en nuestro deber de defender sus intereses, nos importa rectificar.

Nos referimos al emplazamiento de la Dirección de dichos servicios.

Razones poderosas de acoplamiento en el personal técnico del Ministerio de Fomento aconsejaron, sin duda, la creación en Madrid de la llamada «Dirección del Canal de Castilla y Canalización del Manzanares», instalada en un piso bajo de la calle de La Lealtad, donde prestan servicio cinco ingenieros, siete ayudantes, tres sobrestantes y dos delineantes.

Los gastos de movimiento y dietas de este personal representan una partida considerable en lo que se refiere a trabajos de replanteo y vigilancia de las obras que les están encomendadas en nuestra provincia, situadas a más de cuatrocientos kilómetros de su residencia habitual.

Cierto que la proximidad a las obras de canalización del Manzanares, compensa en una mínima parte aquel gasto, pero aparte de que este servicio pudiera desglosarse del que se refiere al Canal de Castilla, en el ánimo de las autoridades de Fomento debe estar presente, la considerable diferencia entre la importancia de unas y otras obras.

Cierto que hay en Palencia una oficina auxiliar de aquella, regentada por un ayudante, pero no dudamos que los servicios quedarían mejor atendidos, si fuesen trasladados en su totalidad a nuestra capital.

Por todo ello y con la vista fija en la prosperidad de la ciudad de Palencia, que se beneficiaría con la afluencia de tan valiosos elementos técnicos y administrativos, el concejal que suscribe, propone:

Que se gestione de los señores Presidente del Consejo y ministro de Fomento el traslado a Palencia, desglosada del servicio de canalización del Manzanares, la Dirección del Canal de Castilla, instalada en Madrid por ser así más conveniente al interés palentino.

Casas Consistoriales de Palencia a 9 de Diciembre de 1925.—Diocleciano de la Serna.

A propuesta del señor Díez, se hizo constar en acta la adhesión de la Permanente al nuevo Gobierno.

El señor Prieto rogó a la presidencia de las órdenes oportunas a fin de que los propietarios de vallas que cercan solares, coloquen éstas en debidas condiciones para no entorpecer el tránsito público, pues en la Puebla existe alguna que constituye peligro serio.

No habiendo otros asuntos se levantó la sesión.

En la Económica

La conferencia de esta noche

Ocupará la tribuna del Ateneo, en el salón de actos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, conforme tenemos anunciado, don José Antonio G. Santelices, disertando sobre «Una página de Filosofía» (Las ideas de algunos filósofos sobre la mujer en relación con los fundamentos del feminismo.)

El acto tendrá lugar esta noche a las siete y media. La entrada será pública.

Promete resultar una velada muy amena ya que para conseguirlo, colaborarán el talento del conferenciante y el acierto del tema.

Exposición Méndez

El próximo domingo día 15, a las doce y media de la mañana, tendrá lugar en el Casino la apertura de la Exposición de obras del artista Manuel Méndez.

Leerá unas cuartillas, en el acto de la inauguración, sobre «La escultura moderna» el presidente de la sección de Bellas Artes del Ateneo y director de la Escuela de Artes y Oficios, don José Bellver y Delmás.

En la Audiencia

En el día de hoy ha tenido lugar la vista pública del pleito contencioso-administrativo, promovido por don Santos Gómez Rodríguez, contra acuerdo del Ayuntamiento de Pomar de Valdivia, fecha 29 de Octubre de 1924, que le declaró responsable, como ex-alcalde, de la cantidad de 4.254'51 pesetas.

Tanto la defensa del recurrente, como del coadyuvante y señor fiscal de lo Contencioso, letrados don José Ordóñez Pascual, don Teodoro García Crespo y don Eduardo Junco, en razonados y brillantes informes, sostuvieron sus respectivas pretensiones.

Notas de Sociedad

Petición de mano

En Villalobón, por doña Rogelia Cabero, propietaria de Torremormojón, y para su hijo, don Florentino Albillo, empleado de los Almacenes de don Germán de Guzmán, ha sido pedida la mano de la simpática señorita Lucía Mota, hija de don Carlos, alcalde de dicha villa y propietario en la misma.

La boda se celebrará en breve. Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

INFORMACIONES REGIONALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) VALLADOLID

La «colación» de los presos

El cronista judicial de «El Norte de Castilla», ha iniciado una suscripción popular para obsequiar a los reclusos de la Chancillería, con una «colación» en Navidad.

Los donativos son de todo género de cuantía.

En la Fuente Dorada

Un perro ha causado mordeduras a muchas personas.

Se situó en la puerta de una tienda de La Fuente Dorada, causando el pánico a cuantos atravesaban por allí, que retrocedían.

Varios agentes tuvieron que matar a tiros al mastín, porque se cree que estaba hidrófobo.

Las personas mordidas serán sometidas a tratamiento.

El gusano de seda

El director de la Granja Agrícola ha emprendido una campaña a favor del gusano de seda.

Las oposiciones a Notarías

Se ha publicado la lista de los opositores a notarías vacantes. Ascende al número 217.

Del Gobierno civil

El «Mutilado de Africa»

En la reunión que celebraron los señores gobernadores civil y militar, alcalde y presidente de la Diputación, se acordó destinar de unos fondos provinciales 1.000 pesetas para el «Aguinaldo del soldado» y 1.600 para el «Mutilado de Africa».

Donativos

Mañana publicaremos una nota de los donativos que el gobernador «distribuirá» entre Asociaciones benéficas y personas necesitadas, procedentes de la parte de multas impuestas por infracción de las disposiciones de Abastos.

El señor Cuesta ha hecho una distribución equitativa y ha tenido en cuenta circunstancias especiales, a fin de que los socorros lleguen a poder de los organismos e individuos que carecen de medios económicos para desenvolverse.

Como nota simpática en alto grado, citaremos que una crecida cantidad ha sido dedicada a la adquisición para sus dueños de las ropas depositadas en el Monte de Piedad y que iban a ser subastadas en el actual mes y en Enero.

También se sufragarán los gastos de una comida extraordinaria para los pobres.

Las juntas de Abastos y Protección a la Infancia, han otorgado un voto de confianza al gobernador, para la entrega de estos donativos, que en resumen representan una suma respetable.

A Madrid

Estuvieron en el Gobierno el representante de la Unión Patriótica señor Tapia y otros miembros de la agrupación a despedirse de nuestra primera autoridad, pues esta tarde en el rápido salieron para Madrid con objeto de asistir al banquete en honor de los generales que pertenecieron al Directorio.

El Ayuntamiento de Herrera

El próximo sábado vendrá a Palencia el pleno del Concejo municipal de Herrera de Pisuegra, con el fin de saludar al señor Cuesta, cumpliendo así el acuerdo últimamente adoptado por aquella Corporación.

Notas de Hacienda

Libramientos

Se han puesto al cobro para mañana los libramientos siguientes:

- Señor Gobernador civil
- Habilitado distrito forestal
- Don Eugenio Pajares
- Rafael Peña
- Juan Delgado
- Aurelio Bernardo Cuesta
- Hilario Núñez
- José Serrano
- Claudio Andrés
- Fabián Martínez
- Ignacio Gutiérrez
- Anastasio García
- Julio Lora
- Frutos Adrover



EL MEJOR remedio para EL PEOR catarro, Jarabe Orive. Precio 4'25 pesetas.

¿Qué es crítica teatral?

Cinco minutos de lectura

Esto de las críticas teatrales es cuestión que me tiene intrigado y me sugiere mis correspondientes dudas... Muchas veces he leído juicios críticos de estrenos, en los que el cronista se limitaba a referir el argumento de la obra estrenada... Y he supuesto en estos casos, que el crítico sólo escribía para las personas que no asistieron a la representación de la comedia, sainete o drama, pues de hacerlo para las que estuvieron en el teatro, su labor casi puede considerarse como una ofensa, ya que equivale a decirle al público que presencié el estreno: «Puesto que no habéis comprendido la obra que anoche se estrenó, voy a deciros el argumento»...

Si esta es la misión del crítico teatral, debemos reconocer que para tales menesteres está capacitado cualquier tramoyista medianamente instruido, pues la tal misión sólo se reduce a referir, más o menos galanamente, el asunto de la obra, trabajo que, en verdad, no requiere una especial preparación ni una cultura que sobrepase los límites de lo corriente... Pero si el crítico teatral debe analizar la obra, entrando en su tesis y sometiéndola a un examen detenido y lógico; si debe estudiar las psicologías de los personajes que viven en la comedia, contrastándolas con la realidad, para ver si responden a temperamentos humanos, y no falsos; si debe observar que estos temperamentos colocados en el ambiente de la obra, proceden y se desenvuelven en la acción o conflicto, como el mundo objetivo debe influir en su subjetividad; si ser crítico teatral es hacer todo esto, debemos convenir en que es necesario amarrarse bien las botas antes de meterse en tales berengenas...

Ya sé que el lector acaso, muy sencillamente se preguntará: ¿qué es crítica teatral es eso que acabas de decir, por qué te metes «a crítico»?... No, lector amigo, no; yo no me meto «a crítico»; yo sólo soy un aficionado a la literatura y, especialmente, al teatro, como pudiera serlo a tocar el violín... Y de esto, a ser virtuoso del «Stradivarius», hay mucha diferencia... Como aficionado a tocar el violín, pueden pedirme una piececita fácil, que yo, para hacerla más efectista, tocaré con sordina, pero no me pidan el Concierto de Mendelssohn, porque entonces no daré ni una... Como aficionado al teatro, pidanme una impresión personal, pero nada más, porque si se exceden en la petición, me obligarán a decir que no llevo suelto.

Claro está, que en mi papel de aficionado, no se me ocurre decir que Shakespeare es el rey de los trágicos, porque a lo mejor, Sófocles, Eurípides, o Esquilo, me guían desde sus tumbas, como diciéndome: «¡Ay, Siro, te has colado!»... Y sé que desde los trágicos griegos hasta doña Pilar Millán Astray, todos, absolutamente todos los autores dramáticos, están conformes en que el teatro helénico, es el padre de todos los teatros... Ni el músico Shakespeare disiente de esta opinión... Como que era un señor que sabía lo que se decía.

También, como aficionado, lamento que el teatro atraviesa tan precaria situación, y que si algo digno de ser oído queremos oír, tengamos que recurrir a las traducciones, ya que, en la actualidad, los autores españoles andan desorientados y no sale uno que marque una tendencia, apunte una norma o inicie una favorable transformación... Muchos cómicos, muchas Compañías, muchas obras, pero si seleccionamos nos exponemos a sacar las manos vacías... Por eso es mejor esperar con la esperanza de que, sin buscarla, salga la comedia que diga algo interesante y el cómic que sepa decir bien lo que la comedia dice... Y van cinco minutos...

Siro de Gandía

OCULISTA
G. González Alvarez
MAYOR PRAL., 130
Consulta diaria de once a dos

A los amigos del monte de esta ciudad

Cuantos amamos al monte de esta hermosa finca representada por la utilidad y las distracciones que nos ofrece, debemos estar satisfechos y agradecer el estado en que se encuentra al celo y actividad de los señores guardas encargados de su custodia. Fortunato Vián, de la Casa Grande y Ni los caminos ni las plantas y árboles dados como lo están ahora. Y para compensar el celo y los trabajos que abajo firmamos, que no debe ser público testimonio de él, sino que los citados empleados municipales nos tamos de las ventajas de aquellos dados.

A este fin nos dirigimos a los amigos del Monte, tan numerosos ya en Palencia, para que con la mayor responsabilidad posible se inscriban en las listas que se hallarán en el Bazar «El Gallo» Mayor Principal, 79 al 83, aportando a esta suscripción la cantidad que tengan por conveniente.

De este modo alentaremos a esos dos hombres trabajadores modestos a seguir dedicando al Monte, cuya guarda les está encomendada, todas sus energías y su actividad.

Palencia, Noviembre de 1925.
Julio García González, Claudio Fernández, Pio Domingo, José María Zuazagaitia, Victoriano Zarzosa, Leopoldo Marcos, Mariano Perra, Lorenzo Hernández, Agustín Blázquez, (Siguen las firmas).

SUCESOS

«Sirvienta perversa»
El vecino de esta capital don Andrés García Pérez, con domicilio en la calle de Canalejas, número 37, principal, ha presentado esta mañana una denuncia en la Inspección de Vigilancia contra su sirvienta Cirila Muñoz Jato, de 35 años, natural de Villalumbroso, por el hecho de que la esposa del denunciante observó que en unos recipientes conteniendo leche, para el consumo de la familia, se había vertido cierta cantidad de legía.

Se ignora si se trata de un hecho casual o intencionado, aun cuando la familia inclinase a creer lo segundo.

El asunto pasó al Juzgado de Instrucción, donde se aclararán las cosas. Sala de Socorro

Pacientes asistidos en ella y lesionados que sufrían:

Fernando Zurita, de 18 años, herida punzante en la región frontal.
Teodosio Escaño, de 10, herida cutánea e nla región parietal.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Ayer tarde tuvimos el gusto de saludar en nuestra Redacción al señor don Alipio Díez, teniente del Cuerpo de Seguridad que ha sido destinado a prestar servicio, como jefe de dichas fuerzas, en esta capital.

El señor Díez procede de Madrid, donde perteneciendo a la mehabla jefiana, tomó parte en numerosas luchas de armas, que avaloran su brillante hoja de servicios.

Agradecemos al señor Díez su visita y le deseamos nuevos éxitos en su carrera.

En el Ayuntamiento se interesa de los dueños de automóviles sin matricula, que los inscriban cuanto antes, porque el plazo correspondiente se halla a punto de expirar.

Harina de Plátano «Natural»
diastada. Alimento similar de la nutrición, el mejor para los convalecientes anémicos, etc., Vta. Comest.

Enfermos del estómago
Comed Vitamin-Fruit-pan en forma de flautas, se toma con leche, chocolate, etc., Vta. Comest.

Guantería de todas marcas y clases para señora, caballero y niños. Casa Martín, Mayor Pral., 78. Teléfono 514.

Si tu boca se inflama amigo Juan no existe otro remedio, desde luego que usar Licor del Polo con azúcar. En t da boca el polo apaga el fuego. (Aunque sea la boca de un volcán.)

Depósitos vinícolas, 66 cántaros de pesetas, lo más higiénico, los vinos que facilitan la limpieza, ahorran tiempo, que es lo que más vale.—URULLA. Mayor pral., 258.

Los mejores propagandistas de los Almacenes de Alejandro Ortega son sus mismos clientes. La satisfacción que siempre una buena compra produce les inspira el deber de recomendarles a todos sus amigos.

INFORMACIONES PROVINCIALES

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALLE DE CERRATO

Santas misioneras

El viernes, día cuatro del actual, hicieron su entrada en este pueblo, los RR. PP. Redentoristas, Fray Lorenzo y Fray Domingo, de la Residencia de Astorga, quienes fueron recibidos por el vecindario, que seguido de las autoridades, maestros y niños de las escuelas, salieron a su encuentro.

Damos la bienvenida a dichos Padres misioneros y hacemos votos porque en la penosa labor que realizan y les trae a este pueblo obtengan un éxito feliz, alcanzando los extraordinarios frutos y gracias del Señor que tanto anhelan.

Nuevo médico

También llegó a esta villa, tomando posesión de su cargo, el joven doctor don Leopoldo Iglesias Alvarez, que ha sido agraciado con el nombramiento de médico titular de la misma.

Reciba nuestra sincera enhorabuena, y muchos triunfos en su carrera le deseamos.

ASTUDILLO

Traslado

Por haberse instalado definitivamente en esta villa los P. P. Salesianos y regentar la filial de Santa María, estos padres, hasido trasladado a Marcilla, el culto coadjutor de la mencionada iglesia don Eusebio Zoilo Yato.

Su marcha ha sido muy sentida, pues era persona que gozaba de generales

simpatías por su afabilidad, modestia y cultura, cualidades que entrañan el secreto del difícil ejercicio del sacerdocio.

Enviamos nuestra felicitación a los vecinos de Marcilla que sabrán apreciar las dotes que adornan a su nuevo ecónomo y la enhorabuena al señor Torio, alentándole a seguir por tan halagüeños caminos, y ya sabe que en Astudillo dejó amistades y afectos que le recordarán siempre y vivirán sus triunfos.

ALAR DEL REY

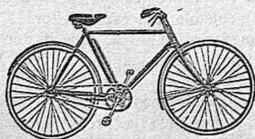
Una gran fiesta

Las numerosas Hijas de María en esta villa, han celebrado el día de la Inmaculada, una espléndida fiesta.

Por la mañana, en la misa solemne, el templo se llenó de fieles.

Cantó las grandezas de María el culto capellán del Regimiento de Talavera, don Felipe M. Andérica.

Fué en realidad un día consagrado con fervor a la Reina de los Angeles.



CICLISTAS

Por 10 pesetas al mes podréis adquirir bicicletas de fama fimas marcas. Especialidad en accesorios.—Casa J. Revuelta, Mayor pral., núms. 14 al 20.—Palencia.

Para condimentar los guisos sustanciosos y agradables utilizar los reconocidos y acreditados ACEITES FINOS de LA SIERRA
Almacenes de Alejandro Ortega
Avenida Casado del Alisal, 16 y 17.—Teléfono 50
SUCURSAL NÚMERO 1
Mayor Principal, 102-104.—Teléfono 350
PALENCIA

Todo el mundo otorga su predilección a los Bombones Royal de Corifina
Cuando atormenta la tos, ronquera y catarros.
Cuando indisposiciones vocales impiden hablar.
Cuando el polvo y el calor dificultan la respiración.
Refrescan, apagan la sed y evitan las inflamaciones de las mucosas.
El que los ha usado una vez, no prescinde más de ellos, pues sus efectos son maravillosos.

Página Social-Agraria

El mejoramiento económico sin el mejoramiento moral, inclina siempre al placer o al vicio.

Siempre que puedas hacer un bien al prójimo, sin perjuicio tuyo o de tercero, hazlo, aunque sea tu enemigo.

Los transportes mecánicos por carretera

Lo que dice la Asociación de Agricultores de España

La Asociación de Agricultores de España contesta a los concesionarios que defendían las exclusivas de transportes automotrices con un largo escrito, en el que dice:

«En el periódico «La Epoca», y con el título «Aspectos interesantes del problema de transportes» y el subtítulo «Exclusivas del Sr. Graells», se publicaron una serie de artículos tendientes a la defensa del Real decreto que creó las exclusivas para el transporte por carretera con motor mecánico.

Es bastante significativo el hecho de que la defensa de la expresada disposición corra únicamente a cargo del beneficiario Sr. Graells, y que, por el contrario, unidas, y puestas de relieve, todas las entidades mercantiles y de comercio; los usuarios del transporte por carretera, lo impugnen. Ello sólo basta para demostrar la situación de cada cual ante la disposición del Gobierno, que está siendo objeto de tanto comentario.

La Asociación de Agricultores de España ha sostenido y sostiene que, implantada la nueva reglamentación de transportes mecánicos, disminuirán los ingresos de la tributación que por este concepto tiene la Hacienda.

El Sr. Graells, lo niega, fundándose en que en el régimen anterior se tributaba al Fisco; en que los servicios obligaban a quienes los realizaban a sustraerlos al conocimiento de la Hacienda, a fin de que el impuesto no repercutiera en el precio de este transporte de competencia; a que la acción investigadora de la Hacienda estaba siempre burlada, porque estos servicios no se realizaban regularmente y dejaban a salvo a los interesados de toda responsabilidad administrativa, porque se trataba de transportes insolventes que se sustraían a la acción tributaria.

Si hasta ahora ciertas Empresas de transportes defraudaban a la Hacienda, no nos parece que el problema se resuelve con conceder a otros exclusiva para el transporte.

Una inspección de ese tributo como de todos los demás; hacer contribuir a todo el mundo, en la medida que la Constitución afirma y las leyes ordenan, al sostenimiento de las cargas públicas, y los defectos que la recaudación del impuesto pueda tener en ningún caso abonar las necesidades de exclusiva ni la limitación que quiere ponerse a unos industriales que, al amparo de la ley, han ejercido hasta hoy una industria lícita y se ven privados de ejercerla en lo sucesivo, sin que nadie les indemnice por el perjuicio que se les infringe.

Niega el Sr. Graells que se vaya a producir el paro forzoso de muchos de los coches que actualmente circulan por las carreteras, prestando un servicio de máxima utilidad al país, y la posibilidad de que queden desatendidos muchos de los que actualmente se prestan. El señor Graells dice que cuando un servicio queda desatendido, la Junta de Transportes puede sacar a concurso, saltando por encima del concesionario; lo que no dice el señor Graells es dónde están los preceptos en virtud de los cuales se regula lo que se entiende por «un servicio desatendido». En el pliego de concesión no se obliga al concesionario a otra cosa que a mantener en servicio un número de coches que no es la Junta quien lo determina, sino simplemente el concesionario quien lo fija.

¿Cómo podrá saberse si este servicio es suficiente o no para las necesidades de cada concesión? ¿Quién ha de determinar esa insuficiencia? ¿Qué medios tienen las Juntas provinciales ni la Central, carentes de recursos ni de personal para fijarlo? No hay que hablar de una medida que ni está regulada en las disposiciones vigentes ni la Junta tiene medios para hacer efectiva. La prueba de que serán muchos los coches que quedarán pa-

rados si el Real decreto no se modifica es el enorme número de peticiones y de protestas que se reciben, tanto de los actuales trasportistas como de las regiones que sirven, habiendo algunas, como Galicia y Asturias, que basan en el automóvil casi todos los medios de comunicación, en los que, si el Real decreto se llevara a efecto, quedarían incomunicadas inmediatamente.

Llama el señor Graells originales a los argumentos que hemos hecho de que en las líneas de ferrocarriles se admite la competencia, y dice que «esa competencia, hasta ahora, no existe, ni pueden existir servicios ferroviarios que compitan entre sí, y mucho menos movilización de trenes en la misma vía». «Todos conocemos—dice—los preceptos condicionados de las concesiones ferroviarias, preceptos que hacen completamente imposible esta competencia.» No entendemos al señor Graells, o este señor no ha leído los pliegos de concesión en los ferrocarriles. Nadie que conozca el mapa ferroviario de España podrá negar, por ejemplo, que la red de M.-C.-P. tiene como competidoras muy serias a las líneas del Norte y M.-Z.-A., por las cuales se desplazaría una gran parte del tráfico de M.-C.-P., en el momento que esta Compañía rebasara las tarifas de sus competidoras para una gran parte de sus líneas. Nadie negará tampoco que la línea Ontaneda-Catalayud, recientemente concedida, puede hacer una competencia seria a la que actualmente dirige el tráfico del Mediterráneo al Cantábrico. El día en que el ferrocarril directo de Madrid a Valencia sea un hecho—y repetimos que las actuales Compañías concesionarias de ferrocarriles no tienen el derecho de impedirlo—es evidente que las actuales líneas que realizan el servicio podrán experimentar un resultado no favorable a ellas de esta competencia. De los tranvías no hablemos, porque cada cual conocerá por sí mismo casos en que la competencia tiene lugar; y no hablemos de la que entre sí se hacen en las grandes poblaciones tranvías, autobuses y «Metro». Pero aún hay más: en los pliegos de concesiones de los ferrocarriles figuran unas tarifas llamadas de «peaje», que, aunque el señor Graells no lo crea, pueden permitir «movilización de trenes de distintas Compañías por la misma vía.»

Niega el Sr. Graells nuestra afirmación de que, al amparo de las concesiones, no ha de producirse el perfeccionamiento del material, y dice que los hechos son la mejor demostración de que tenemos razón, porque en la mayor parte de las concesiones otorgadas ha sido ya mejorado notablemente el material.

Nosotros rogamos al Sr. Graells que nos diga qué número de concesiones se han hecho hasta la fecha por las juntas y qué número de éstas son las concedidas a base de automóviles, que no son ciertamente de las marcas de más precio, solidez y toda clase de garantías. Cuando el país sepa que una gran parte de las concesiones le son hechas a base de otra clase de coches que los que hace su poner el Sr. Graells, no seguirá afirmando lo que ahora hace en este aspecto del problema que se debate. Nosotros sostenemos que los móviles del decreto que el señor Graells defiende y nosotros impugnamos no son más que dos: ahorrar al Estado parte de las cantidades que ahora invierte por pago de las conducciones del correo y mejorar el servicio de transportes, que actualmente se realiza de una manera desordenada. Y decimos nuevamente que, para conseguir estos dos resultados, creemos es menester ir a las exclusivas de transportes, sino regular este servicio en forma tal que las Empresas de transportes ofrezcan la debida garantía, solvencia y bondad de material para que el Estado las autorice a circular por las carreteras, imponiéndoles los horarios que convengan en relación con el servicio ferroviario, una continuidad en el servicio y la obligación de transportar gratuitamente el correo, si se entiende que ello es necesario, que nosotros no lo creemos.

Madrid, 30 de Noviembre de 1925. Por la Asociación de Agricultores de España: El presidente, *Mariano Matanzas*; el secretario general, *Jesús Cánovas del Castillo*.

Lucio G. de Medina
CORREDOR DE COMERCIO
COLEGIADO

Intervención oficial en las operaciones de Créditos, Préstamos, Descuentos y otras que realizan los Bancos de España, Castellano, Español de Crédito y Herrero.

Compra-venta de valores del Estado e Industriales, Nacionales y Extranjeros a plazos y al contado. A los compradores les entrega siempre para su garantía la póliza correspondiente.

Escritorio: Barrio y Mier, 14, pral. PALENCIA

Viuda de Nicolás González

Viverista de Vides Americanas
Villafranca del Bierzo (León)

Ofrece a su numerosa clientela un inmenso surtido en Mencia (negro), Jerez (blanco) y Valenciana blanca, todo sobre patrón Rupes-tri Lot, a precios muy económicos.

Automóviles

Peugeot Oakland Chevrolet

Todos modelos—Entrega inmediata
Representante exclusivo para Palencia y Valladolid

GUILLERMO DEL PASO

Garages centrales

La Liga Nacional de Campesinos se dirige al nuevo Gobierno

Excmo. Sr. Presidente del Gobierno.

Excelentísimo señor: Descargado con feliz éxito de la dirección de las operaciones de Marruecos y dispuesto a concentrar vuestra atención, hacia el estímulo de las fuentes de riqueza del país, permitidos nos que, a falta de partidos agrarios que se ocupen directamente de la agricultura y sus problemas y ante el temor de que no se la dé en el futuro, como no se la ha dado antes de vuestro advenimiento, la importancia y consideración que merece, cumpliendo un deber elemental, una organización agraria, se atreva a elevar hasta vuestras alturas, su criterio sobre la política que esfuma se debe seguir en el porvenir, para el mayor bien de la Patria.

Fuera en nosotros inmodestia y osadía dar este paso, pero, alentados por los ofrecimientos hechos, por el deseo del Gobierno de oír a todos para conseguir el mayor acierto en todo, e impulsados por el deber de velar por los intereses de la Patria, tan sagrados para los súbditos como para la propia cabeza del Estado, elevamos este escrito con plena confianza de que nuestra voz será oída y nuestros criterios estudiados.

Quisiera, señor, la masa de ciudadanos cuya representación nos arrogamos, masa la más necesitada de todas, pero al mismo tiempo la más numerosa de la nación, puesto que pasa de dos terceras partes de sus habitantes y la más útil dado que con el fruto de su trabajo se alimenta todo el país, quisiera que la política del porvenir de España, se orientara por este Gobierno hacia una política predominantemente agraria, haciendo suyas, como un credo intangible e invariable en toda su esencia y potencia para que no pasen como fuego fatuo, las palabras preñadas de esperanzas, de redención, que pronunció V. E. el 25 de Octubre del presente año en Valladolid.

«Proteger a la agricultura es de justicia, porque es proteger a la industria y al comercio, porque la agricultura es la base de la economía nacional.»

«Es preciso dar a los agricultores la absoluta garantía de que su negocio será remunerador, para no perturbarles con inquietudes y evitar su ruina, que sería de lamentables consecuencias para la vida económica del país.»

La importancia y trascendencia de estas palabras es tal, que llevadas a la práctica con decisión y método por la política agraria que vamos a tener el honor de exponer, podrían elevar en pocos años la producción agrícola y ganadera y cuyo valor actual es de unos *once mil millones* de pesetas, según las estadísticas oficiales de más de cuarenta o cincuenta millones de habitantes.

No es posible en la concreción de estos escritos, explicar un programa de política agraria de alta concepción de la vida y de la patria, lo que haremos por separado, pero sí trazaremos los grandes rasgos, del criterio y la ideología con que los pequeños agricultores, en número considerable de ciudadanos, interpretan vuestras palabras.

En primer lugar hemos de hacer constar que, como cuestión previa y a pesar de que este problema parece rehuirse, es preciso abordar, como punto fundamental de arranque, la solución del problema de la tierra, conforme a la orientación dada por León XIII, de que se trate de crear muchísimos propietarios, base de riqueza, virtud y orden en la nación.

Nuestra agricultura, no se pierda esto de vista, es una agricultura de arrendatarios, rabsaaires, aparceros, censatarios y foreros, en manos de terratenientes absentistas que, de ordinario, oprimen con contratos legales sí, pero no siempre lícitos y justos y agorrotados en unión de los media-

nos y pequeños propietarios, por una usura tan exagerada y libre que a base de un crédito fácil, oportuno, acomodaticio, abundante y seguro, pueden hacer aceptar al agobiado intereses de muerte, que pasan con frecuencia del ciento por ciento y en cantidades que exceden, seguramente, según nuestro cálculo muy por encima de quinientos millones de pesetas.

Sobre esta nación de esclavos ¿cómo se puede instalar un gobierno de hombres libres, una agricultura francamente progresiva y una política económica que abarate la vida del país?

Liberados o en vías de libertad los ciudadanos campesinos, ya se puede abordar la política económica del Gobierno, la nivelación del presupuesto y el aumento de la riqueza.

Por lo que a lo primero respecta, los agricultores, por disciplina ciudadana en su amor a la patria, no nos reusaremos a aportar el esfuerzo económico que nos corresponda, contad, señor, con nosotros, pero no perdáis de vista por el propio bien de la nación, no imponernos más carga de la que podamos soportar, ya de suyo harto pesada; que ésta sea equitativa, justa y necesaria, que se emplee bien, después de suprimir organismos inútiles y que sea completada por una ley de vagos, para pobres y ricos, con tendencia a evitar el absentismo, pues no sólo no es justo, sino que clama al cielo que los que trabajen paguen, mientras que los que, pudiendo, no quieren trabajar, huelguen libremente, restando su esfuerzo a los demás y disfrutando de nuestro trabajo.

Nivelado el presupuesto, el aumento de la riqueza ha de desenvolverse dentro de un programa de reformas agrarias bien determinado, igual o parecido al que nuestra entidad tuvo el honor de entregarle a V. E. en 5 de Abril de 1924 y del que ya se han llevado a la práctica bastantes de sus principales reformas aunque sin orden y sin verdadera adaptación, programa en el que se atiende especialmente a la instrucción técnica, sobre la base de intensa propaganda ambulante, al crédito agrario ampliado a los préstamos a largo plazo para la creación y explotación de riqueza, en especial en la agricultura y en la forma de cooperación integral, al trabajo agrícola, sobre la base de seguridad, capacitación y perfeccionamiento, a la repoblación forestal con la aspiración de volver a repoblar por lo menos un 25 por 100 del territorio de las regiones centrales, a la hidráulica agrícola, que multiplique con un buen sistema de pantanos y canales, el escaso millón y medio de hectáreas de regadío que hoy existe, a la reforma tributaria, más racional, equitativa y sencilla que la del día de hoy, a la implantación de cuantas comunicaciones y transportes sean necesarios, para que ningún pueblo ni aldea queden incomunicados con el resto de la nación y el fomento de la asociación, base de fuerza, estímulo

y progreso, con la debida y lógica representación de sus intereses profesionales.

Sin todos estos fundamentos del impulso de la riqueza agraria, no es posible atender, como es debido, el comercio y a la industria, que de ella nacen y de ella viven, sin desequilibrar la necesaria ponderación y armonía que debe existir entre todas las fuerzas del país, para que todas concurren ordenadamente a su grandeza.

Ordenado todo esto y puesto en marcha es preciso que, como fundamento indispensable, como fuerza motriz a la vez que como fuerza de sostén y conservación, se atienda en el orden social, a la unidad de la familia campesina por medio del trabajo seguro, del patrimonio familiar y la difusión de las pequeñas industrias agrícolas, a la mayor dignificación del maestro rural y su preparación agraria en las Normales y al mejoramiento económico del clero, para que estos tres elementos, modeladores del carácter, inteligencia y espíritu de la niñez y la juventud, amparados y defendidos por el municipio y el Estado, puedan formar debidamente a los ciudadanos, en cristianos, morales, patriotas, educados e instruidos, a cuyas manos han de ir a parar los destinos de la patria.

Sobre todo lo dicho podrán asentarse con la solidez que hoy no tienen, en la justicia y la verdad, los fundamentos del orden social: religión, familia, autoridad, propiedad, sin cuya solidez no puede haber gobierno posible, con la paz y tranquilidad necesaria al ciudadano para desenvolver todas sus capacidades y energías dirigidas al progreso y engrandecimiento de la Patria.

De este modo entendemos los agricultores representados por la LIGA NACIONAL DE CAMPESINOS, la parte sustancial de la política agraria que deben seguir los gobiernos de España.

Madrid 8 de Diciembre de 1925.— Por la LIGA NACIONAL DE CAMPESINOS.—El Presidente, Antonio Monedero Martín.

DECÁLOGO DEL AGRICULTOR

- Si tienes tierras pobres, mejóralas con abonos verdes.
- No tengas barbechos con yerba, que es perder tiempo y trabajo.
- Labra hondo y en sazón.
- Emplea buena semilla y no compres abonos que no ensayes y analices antes.
- Pasa varias veces la grada a los cereales y el cultivador a las leguminosas.
- Asegura tus cosechas y hazlo pronto.
- Siega temprano y no te importe que la mies no esté del todo seca.
- Activa el trabajo en tus eras; ahorrar en esto puede ser ruinoso.
- Anota todos tus gastos e ingresos.
- No cultives tierras que no puedas atender con capital y vigilancia.

Aquilino Sandino
ELECTRICISTA

Reparación e instalación de maquinaria eléctrica.
San Francisco, 6, Palencia

Para Navidades

- Turrónes de Jijona
- Mazapanes de Toledo
- Pasas-Higos-Castañas
- Piñones-Dulce de membrillo
- Vinos generosos - Licores
- Aceitunas Gordal y Manzanilla
- Para precios en LAS ESCALERILLAS
- MIGUEL HERNÁNDEZ**
- Casado del Alisal, 23.—Teléfono 127
- Frente al Portillo de la Plaza de Toros



Un medio de transporte adecuado a la época

La vida moderna con su precipitación y sus exigencias, obliga al comercio a desenvolverse con medios adecuados a la época. Pasó ya la hora de los carros de mulas, lentos e insuficientes. Las necesidades de hoy son otras y otros tienen que ser los medios de transportes.

El camión FORD, de tipo mejorado ofrece, además de sus bien conocidas características de:

SEGURIDAD - RESISTENCIA - ECONOMÍA Y DURACIÓN,

Nuevos neumáticos gigantes de 30 por 5

en las ruedas traseras, con más capacidad para resistir grandes pesos.

Dos velocidades: 25 y 35 kilómetros por hora

Freno de transmisión reforzado

Pedid una demostración al Agente FORD en su localidad.

Precio, 3.980 Ptas. Fábrica Barcelona.

Ford Motor Company
S.A.E.

BARCELONA

COMPANÍA HAMBURGUESA - AMERICANA
 Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 15 de Enero vapor «TOLEDO».
 El 14 de Enero vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están contruidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 539'50.
 Para Veracruz y Tampico, 582'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE Y COMPANÍA, apartado postal núm. 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
 (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO
 DISPEPSIA
 ACEDIAS Y VÓMITOS
 INAFERENCIA
 FLATULENCIAS

DIARREAS EN NIÑOS
 y Adultos que, a veces, alteran con ESTREÑIMIENTO
 DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago
 DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Escrípase una botella y se recibirá pronto el estómago más fuerte, digerente de seguir con su uso. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 5 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo

Holland-América Line-Rotterdam
 Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:	Bilbao.	8 de Diciembre
	Santander.	9 »
Vapor «Leerdam»	Gijón.	10 »
	Coruña.	11 »
	Vigo.	12 »
	Bilbao.	27 de Diciembre
	Santander.	28 »
Vapor «Spaardam»	Gijón.	29 »
	Coruña.	30 »
	Vigo.	31 »
	Bilbao.	19 de Enero
	Santander.	20 »
Vapor «Maasdam»	Gijón.	21 »
	Coruña.	22 »
	Vigo.	23 »
	Bilbao.	9 de Febrero
	Santander.	10 »
Vapor «Edam»	Gijón.	11 »
	Coruña.	12 »
	Vigo.	13 »

Precio del pasaje en 3.ª clase a La Habana 539'50
 id. » a Veracruz-Tampico 582'75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 3.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes:
 En Bilbao.—Señores Pérez Ullivarri e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

La hernia vencida

La hernia (quebradura) es una traidora enfermedad que tal vez no os estorba mayormente en el momento actual, pero sus molestias amargarán vuestra vejez y su terrible peligro de **ESTRANGULACIÓN** puede echaros repentinamente en la mesa de operación.

Los herniados temerosos de la operación o que no la deban practicar por su edad avanzada o alguna contra-indicación así como la tierna infancia si se trata de niños; las personas cansadas de comprar bragueros que añaden sus impertinencias a las molestias de la hernia; en fin, todos los que quieren evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado, deben adoptar en seguida, pues cada mes transcurrido agrava su lesión, los nuevos aparatos de Mr. BLETY, el acreditadísimo ortopédico francés tan conocido en nuestras provincias del Norte desde hace varios años.

Miles de pacientes tratados anteriormente dan fe que estos aparatos garantizan en todos los casos:

LA PERFECTA Y ABSOLUTA CONTENCIÓN
 LA DISMINUCIÓN PROGRESIVA Y RÁPIDA
 Y LA DESAPARICIÓN DEFINITIVA de las HERNIAS por antiguas, rebeldes o voluminosas que sean.

DESAPARICIÓN INMEDIATA del riesgo de EXTRANGULACIÓN y de TODOS LOS SUFRIMIENTOS inherentes a las hernias descuidadas y se manifiestan principalmente cuando hay cambios atmosféricos o se hizo algún exceso de trabajo o marcha. SUAVES y CÓMODOS no molestan nunca aunque el enfermo se dedique a LABORES DEL CAMPO u otros trabajos pesados.

Correspondiendo a la confianza con que le honraron tantísimas personas en su visita anterior, Mr. BLETY repite su viaje entre nosotros.—Hombres, señoras y niños víctimas de hernias deben aprovechar esta buena oportunidad de cuidarse y presentarse sin vacilación en:

PALENCIA en el CENTRAL HOTEL CONTINENTAL el Viernes día 18 de Diciembre.—Horas, únicamente de nueve a una.

Estará también en Valladolid Hotel Inglaterra el sábado 19. Barcelona, Rambla Cataluña 65.—CASA MATRICULADA.

S. I. R.
 Receptores RADIOTELEFÓNICOS GARANTIZADOS

Los más seguros y de más fácil manejo.
 Mejía Lequerica, 4.—MADRID

Informes: EUTQUIO GUERRA
 PAREDES DE NAVA

Federación Católica-Agraria de Palencia
 Caja Central de Ahorros y Préstamos

IMPOSICIONES

TIPOS DE INTERESES

A la vista, 3 1/2 por 100.
 A seis meses, 4 por 100.
 A doce meses, 4 1/2 por 100.

PRESTAMOS a los SINDICATOS para fines agrícolas
 Horas de Caja: Días no feriados de 9 a 13

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS
 Norias de ALAEJOS
 Arados de ALAFIOS
 Prensas de ALAEJOS
 Trilladoras de ALAEJOS
 Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

¿QUEREIS CONSERVAR LA SALUD?
 USAD LOS TRAJES DE PUNTO INTERIORES MARCA «VICOR»

HIGIENICOS E INENCÓGNITOS LA CIENCIA RECOMIENDA

VENTA EXCLUSIVA EN ESTA PLAZA

Dámaso Aguado

Impresos en Relieve

Se hacen bonitas impresiones en RELIEVE en la imprenta de EL DIA DE PALENCIA.

ESPECIALIDAD en trabajos comerciales.

También se hace la impresión en RELIEVE sobre PLAN HAS YA GRABADAS.

MAYOR, 15 APARTADO 34

Compañie Generale Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK
 Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores: 11 de Enero «La Bourdonnais»
 Precio de Cámara, desde 135 dólares más impuestos.
 Id. de 3.ª clase, Plas. 542'95, más 8 dólares de impuesto americano.

LINEA DE HABANA Y HOUSTON
 Saldrá de Vigo directamente para la Habana el rápido vapor:
 12 de Diciembre «Chicago»
 Precio en 3.ª clase para la Habana, 549'50
 Precio en 3.ª clase para Houston, 592'80
 Para Nueva York únicamente expedirá billete de pasaje:

Nota. Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.
 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano.
 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

ANTONIO CONDE, HIJOS
 Calle de Luis Taboada, núm. 4.—Apartado de Correos, núm. 14, VIGO.
 Para informes sobre pasajes de cámara: JULIAN OLIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

VÉNDESE

macho y mula, de ocho y siete años edad, seis y cinco dedos alzada, a toda prueba y facilidades pago. También véndese máquina sembradora de nueve rejas, adaptable para las siembras, en líneas distanciadadas, o se cambia por otro con distribuidor de abonos. Genaro Blanco, Meneses.

Traspaso

Se cede el de la conducción de el Correo de Frómista a Carrión, con una subvención de 2.900 pesetas anuales, para tratar: con Zoilo Marín en Frómista.

MOTORES

Lister-Vellino-Victoria y otros. Maquinaria para labrar maderas. Norias y bombas para riegos y usos domésticos. Precios de fábrica. Albino Rodríguez. Alar del Rey (Palencia).

Tos que molesta

Después de unos días, después de un carrizo abandonado, la tos es cavernosa y espasiva por ataques sobre todo durante la noche. Los espasmos son más numerosos y se expulsan con dificultad, la respiración es más molesta, hay amenudo fiebre y cansancio. Es una bronquitis aguda que se atajará o curará radicalmente con el PECTORAL RICHELET. Si continúa yendo a sus ocupaciones tome usted PASTILLAS RICHELET que constituyen una verdadera (poción seca) especialmente creada para continuar y perfeccionar la acción del PECTORAL RICHELET. En casa EL PECTORAL RICHELET y para afuera las PASTILLAS RICHELET.

Las PASTILLAS y el PECTORAL RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden a 1'70 la caja; y caso de no encontrarlos dirijirse en seguida al LABORATORIO RICHELET; San Bartolomé, 1; San Sebastián.

EN OSORNO

El industrial José María de la Sierra ha trasladado todo el negocio que tenía en Melgar de Fernamental a esta villa de Osorno, donde tiene grandes existencias de toda clase de madera del país y extranjero, y ampliado los almacenes que hacen sean los mejores de la región, vendiéndose con un 30 por 100 más barato que ningún otro y compra toda clase de maderas en grandes y pequeñas partidas, en las provincias de Burgos, Palencia, Santander, León, Valladolid y Zamora.—Antes de comprar o vender maderas a ninguna otra casa pedir precios a JOSÉ MARÍA DE LA SIERRA, EN OSORNO.

SE VENDEN

una balanza con platos, cadenas y un juego completo de pesas de kilos en 200 pesetas.

También se venden dos toldos muy poco usados y dos carros, uno con toldo y otro sin él; informarán en el Hotel Central, de 2 a 4'50 tarde.

¡PROPIETARIOS!

¿Queréis que vuestras obras se ejecuten con rapidez y economía? Pedid proyectos y presupuestos de construcciones a base de **Bloques Reigadas**

Obispo Lozano 8 y 10, 1.º, derecha PALENCIA

COMPANIAS FRANCESAS
 Cie. Sud Atlantique y Cie. CHARGEURS BELINIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.
 Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

13 de Diciembre «Massilia»
 Precio del billete en tercera clase, pesetas 607'95.
 Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

9 de Diciembre «Aurigny»
 Para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:
 28 de Diciembre «Meduana»

PRECIOS: En 3.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696'95.—En 3.ª con camarote, comedores, 602'95.—En 3.ª corriente, 547'95.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:
 19 de Diciembre «Belle-Isle»

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4.—La Coruña, Plaza Orense, 2.—Villagarca, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN OLIJADA LUIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA

LA MADRILEÑA ZAPATERÍA

Si quieren calzar elegante y barato, visiten esta casa.
 Calzado todo fantasía.
 Mayor Pral., 139, frente a la Farmacia de Rivas.
 Especialidad en la medida.

INDUSTRIALES! COMERCIANTES!

El éxito de vuestros negocios depende de una publicidad bien dirigida.

CONSULTAD GRATIS A PUBLICITAS

BARCELONA: BORDAS Y PÉREZ, 11, SECCIÓN TÉCNICA

MADRID: GRAN VÍA, 13, SECCIÓN TÉCNICA

Anuncios por Palencia

Hasta 12 palabras 0'75 pta.; cada palabra más, 5 céntimos.

LADRILLOS y tejas, tengo grandes cantidades en mi tejera. Clases superiores. Precios bajos. Navas de Ardriguez. Vado-Cervera.

VENDESE tarjano y filbur, en Flavian Carrancio Arroyo.

PIANO manubrio, 60 marillos, dese o arriéndase: Mariano Laguna Fuentes de Nava.

NECESITANSE dos medios herrero uno y el otro herrero Raimundo Pérez. Fuentes de Nava.

VENDESE dos novillas, próxima a tener cria. Maestra nacional.—Boada de Campos.

VENDESE piano manubrio, 60 marillos, clase superior. Proclo Villalcazar de Sirga.

DOS NOVILLOS, de pura raza desda, de dos y un año, los vende en Cisneros. Clemente Andrés.

VENDESE mula de media edad, 4 dedos, y dos arados, cambio Frabriciano Redondo. Becerril de Campos.

A SEIS REALES arropa de Mayor antigua 54. Bahamonde.

ARRIENDASE en buenas condiciones casa en el barrio de Abajo, depósito para industria, con patio, macán, tienda y vivienda. Salamanca Vilda. Cillamayor de Sanabria.

SE OFRECE sofer mecánico, para formarse en esta Administración.

VENDESE vaca de leche, raza desda. Alejandro Merino, organizador Villaubrales.

VENDESE 2.000 arrobas remolacha semitorrajera. Ignacio Ruiz Osorno.

VENDESE cerdo de 12 arrobas. Manuel López. Villamarín de Campos.

EN EL TALLER de carretería de Sturnino García, se necesitan 4 oficiales, para tratar con el dueño en Grijalba, (Burgos).

El Día de Palencia
 se expende en el kiosko de la Buena Prensa Boca-Plaza

Repare sus fuerzas
 Con el TÓNICO OLEA, lo consigue.—Pídalo en Farmacias.—Exigencia: Farmacia Herrero, Mayor, 42, Palencia.

Usted tendrá España en la mano con un ejemplar del Anuario General de España (Bally-Ballière - Mors)

Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta un anuncio en esta obra importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del comercio e industria y profesional

3 TOMOS sólidamente encuadernados 75 pesetas Franco de portes en toda España

Anuarios Bally-Ballière y Eura Reunida, S. A. Sección P. Consejo de Cliente, 246.-Barcelona

Tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la Imprenta de la Federación Apartado 34.—PALENCIA